



Resolución N°068/23

Acta N°011/23

J. Suárez, 24 de Mayo de 2023.-

VISTO: El proyecto incluido en el Plan Operativo Anual 2023, "Funcionamiento Integral", cuya fuente de financiamiento es el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal- Literal B.

RESULTANDO: I) Que dentro del mencionado proyecto se prevé la compra de vestimenta para funcionarios.

CONSIDERANDO: I) Que en sesión de la fecha se informó por parte del Sr. Alcalde la necesidad de compra de vestimenta para funcionarios de la Cuadrilla, y la propuesta de compra de indumentaria para el personal administrativo del Municipio.

II) Que se presentó el listado de prendas solicitadas por los funcionarios para su consideración por parte del Concejo Municipal.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

I) Autorizar la compra de vestimenta para funcionarios, según listado presentado, solventada con el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto-Destino P140011011-Literal B.

II) Encomendar a las funcionarias competentes el inicio del procedimiento de compra por adjudicación directa, a través del sistema GCI-Compras.

III) Comuníquese la presente a Unidad Referente Presupuestal, Unidad Compras Directas, y Tesorería del Municipio, Delegados de TCR, y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Concejal
Jorge Suárez

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

Concejala
DANIELA RUZZO

En Abel ZARZA
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL